

		Guía Do	ocente			
	Datos Identi	ficativos				2020/21
Asignatura (*)	Particularidades do Dereito Marítir	mo			Código	631510211
Titulación						
		Descrip	otores			
Ciclo	Período	Cur	so		Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	2º cuadrimestre	Prime	eiro	C	Optativa	3
Idioma	Castelán		'			'
Modalidade docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Dereito Privado					
Coordinación	Rodriguez Docampo, Maria Jose		Correo electró	nico ma	aria.jose.rodri	guez.docampo@udc.es
Profesorado	Rodriguez Docampo, Maria Jose		Correo electró	nico ma	aria.jose.rodri	guez.docampo@udc.es
Web						
Descrición xeral	Profundizar en el manejo de la no	ormativa y jurisp	orudencia marítir	ma naciona	al e internacio	onal , a fin de realizar un análisis
	jurídico-práctico para resolver los	conflictos que s	se presenten en	relación co	on los temas i	mpartidos , con la finalidad
	acrecentar la eficacia en la gestión	n del buque y a	dministración de	e las empre	esas marítima	is, así como, mejorar la segurida
	y protección de medio marino en e	el ámbito del tra	ansporte marítim	10		



Plan de continxencia

1. Modificacións nos contidos

No se modifican los contenidos

2. Metodoloxías

*Metodoloxías docentes que se manteñen

Se mantiene las clases expositivas online mediante Microsoft Teams, en la franja horaria que se tienes asignada a la materia en el calendario de aulas de la Escuela. Se subirá la grabación de las mismas a Moodle.

*Metodoloxías docentes que se modifican

Las clases interactivas de grupo, pasan de ser presenciales a impartirse online mediante Microsoft Teams en la franja horaria que se tienes asignada a la materia en el calendario de aulas de la Escuela.

Se continuará con el seguimiento de los trabajos tutelados a través de las distintas herramientas de Moodle y MTeams. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades de aprendizaje del alumnado para realizar el trabajo de la materia.

3. Mecanismos de atención personalizada ao alumnado

Diariamente el alumno podrá contactar con la profesora mediante correo electrónico para hacer consultas o solicitar una tutoría virtual para resolver dudas mediante Microsoft Teams. Se procurará realizar las tutorías en en la franja horaria que se tienes asignada en el periodo presencial, a fin de no interferir con otras materias.

4. Modificacións na avaliación

Permanecen igual que en la guía de docente, excepto que:

Las referencias al cálculo de asistencia, que solo se realizarán con respecto a las sesiones presenciales hasta el momento en que se haya suspendido la actividad presencial.

- 1. SITUACIONES:
- A) Estudiantes a tiempo completo:
- a) Que hayan tenido una asistencia superior al 80% en la fase presencial, seguirán con evaluación continua, participando en las clases online mediante Mteams y elaborando y presentando los casos prácticos en plazo a través de Moodle. (100%)
- b) Los alumnos que no alcancen la asistencia presencial del 80% y no participen en las clases virtuales mediante Mteams, tendrán que elaborar y defender oralmente el trabajo que la profesora determine. Y además tendrán que elaborar los casos prácticos realizados en el cuatrimestre que consten referenciados en Moodle. (trabajo 50% y casos prácticos 50%)
- B) Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica de exención de asistencia, según lo establecido en el "ESTÁNDAR QUE REGULA EL REGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.be 4.5) (29 / 5/212):
- a) Elaboración y presentación de casos prácticos (50%)
- b) Elaboración y defensa oral del trabajo (50%)
- 4. La oportunidad de julio estará sujeta a los mismos criterios que la de junio.
- 5. Modificacións da bibliografía ou webgrafía

Además de los materiales y bibliografía indicada en la Guía docente de la materia y en moodle el alumnado tendrá a su disposición los recursos en línea de la Biblioteca de la Universidad





	Competencias do título
Código	Competencias do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Com	petenci	as do
		título	
A22 Capacidade para o negocio marítimo a nivel de xestión.	AP16	BM1	CM1
B9 Capacidade de análise e síntese.	AP21	ВМ3	CM2
B3 Capacidade para aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo.	AP22	BM4	CM4
C7 Capacidade para asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida		BM5	CM5
		ВМ9	CM7
		BM10	CM11
		BM13	CM12
		BM14	CM13
		BM15	
		BM16	

	Contidos
Temas	Subtemas
CONTRATACION MARÍTIMA	Aplicación practica del conocimiento de embarque en el transporte marítimo de
	mercancías.
	Compraventas marítimas: Generalidades. Origen y modalidades de las compraventas marítimas
	Regulación de las compraventas marítimas
	contratos de compraventa Internacional de Mercancías
	Incoterms 1990: Compraventas: FAS, FOB, CFR, CIF DES, DEQ Términos comerciales apropiados. Usos y costumbres y derecho aplicable.
EL CONTRATO DE EMBARQUE	La normativa internacional en el campo del personal marítimo y su concordancia con
	la seguridad marítima y la prevención de la contaminación del medio marino
	Los contratos de embarque y su armonización con el Código STCW/95 y la legislación comunitaria
ACCIDENTES DE LA NAVEGACION	Análisis jurídico-practico de:
	accidentes de la navegación.
	accidente operacionales a bordo del buque.
	Control, notificación e intervención en casos de accidentes en el mar de buques
	peligrosos
INSPECCIÓN DE BUQUES EN PUERTO	Análisis jurídico-practico de la normativa española y europea que regula las
	inspecciones de buques extranjeros en puertos españoles.
ESPECIALIDADES SOBRE EXPEDIENTES DE DERECHO	EXPEDIENTES DE DERECHO MARITIMO regulados en la Ley de Navegación
MARITIMO	Marítima.
	Procedimiento sancionador previsto en la Ley de Puertos y Marina Mercante.

	Planificac	ión		
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non	Horas totais
			presenciais /	
			traballo autónomo	

Sesión maxistral	A16 A21 A22 B1 B3	18	9	27
	B4 B5 B9 B10 B13			
	B14 B15 B16 C1 C2			
	C4 C5 C7 C11 C12			
	C13			
Proba obxectiva	A16 A22 B1 B3 B4	1	0.5	1.5
Obradoiro	A16 A22 B1 B3 B9	18	27	45
	B10 B13 B15 B16			
Atención personalizada		1.5	0	1.5
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				mnado

	Metodoloxías
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	La profesora presenta un tema y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes con la finalidad de transmitir
	conocimientos y facilitar el aprendizaje. Además del tiempo de exposición oral por parte de la profesora, esta actividad
	formativa requiere del alumno la dedicación de un tiempo para preparar y revisar por cuenta propia los materiales objeto de la
	clase.
Proba obxectiva	Para los alumnos que NO HAYAN ASISTIDO AL AULA en un 80%, tendrán que:
	Elaborar un trabajo encomendado por la profesora que tendrán que exponer y defender oralmente. Y realizar los casos
	prácticos referenciados en Moodle que se hayan elaborado durante el curso.
	Tanto para el trabajo como para los casos, se valorará la profundidad del contenido, el lenguaje apropiado al contexto
	jurídico, la utilización de fuentes documentales complementarias y actuales, así como la presentación y claridad en la
	exposición.
Obradoiro	Se encomienda al alumnado la realización de trabajos y resolución de casos prácticos. Esta actividad, según se indique,
	puede realizarse de forma individual o en grupos de trabajo. Así mismo requiere exposición oral de los trabajos y casos
	prácticos seguidos de un debate en el aula. Todo ello con apoyo y supervisión de la profesora. Se valorará la profundidad del
	contenido, el lenguaje apropiado al contexto jurídico, la utilización de fuentes documentales complementarias y actuales, así
	como la presentación y claridad en la exposición

	Atención personalizada
Metodoloxías	Descrición
Obradoiro	La profesora estara a disposición de los alumnos para cualquier duda o aclaración de los temas que se expliquen en clase y
Proba obxectiva	de los casos practicos objeto de resolución

		Avaliación	
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Obradoiro	A16 A22 B1 B3 B9	Los alumnos que asistan a clase con una regularidad superior al 80% su cualificación	50
	B10 B13 B15 B16	será mediante la EVALUACION CONTINUA de la siguiente forma:	
		Se valorará la asistencia y participación de los estudiantes en el aula, así como la	
		realización y presentación en plazo de casos prácticos y trabajos con exposición y	
		debate en clase. Se tendrá en cuenta la profundidad del contenido, el lenguaje	
		apropiado al contexto jurídico,la utilización de fuentes documentales complementarias	
		y actuales, así como la presentación y claridad en la exposición	

Proba obxectiva	A16 A22 B1 B3 B4	Para los alumnos que NO hayan asistido regularmente en las clases del aula en un	50
		80%, tendrán que:	
		Elaborar un trabajo encomendado por la profesora. Y además realizar los casos	
		prácticos referenciados en Moodle que se hayan elaborado durante el curso.	
		Tanto para el trabajo como para los casos, se tendrá en cuenta la profundidad del	
		contenido, el lenguaje apropiado al contexto jurídico, la utilización de fuentes	
		documentales complementarias y actuales, así como la presentación y claridad en la	
		exposición	

Observacións avaliación

Los criterios de evaluación contemplados en el cuadro A-II/2 del Código STCW, y recogido en el Sistema de Garantía de Calidad, se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar la evaluación.

	Fontes de información
Bibliografía básica	Juan Luis Pulido Begines, Curso de Derecho de la Navegación Marítima. E. Tecnos, Madrid 2015 Gabaldon
	Garcia J.L y Ruiz Soroa JM, Manual de Derecho de la Navegación Marítima.E. Marcial Pons 2006 Menéndez A y
	Rojo A., Lecciones de Derecho Mercantil Vol. II, E.Civitas, Navarra 2015Arroyo Martínez Ignacio, Curo de Derecho
	Marítimo,3ªed.Aranzadi, Pamplona 2015
Bibliografía complementaria	

Recomendacións
Materiae and a recommendator considerante
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
materias que continuan e terrano
Observation
Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías